

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

■ Ecuador ■ Viernes 22 de noviembre de 1991 ■ AÑO 19 ■ 2 secciones ■ 24 páginas ■ 160 sures en Guayaquil

015

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA C.LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de prórroga de plazo y reforma del estatuto de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de agosto de 1991, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Mathews, mediante Resolución No. 01-2-2-1-0003235 el 18 NOV. 1991.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Laura Valverde de Veras, casada, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- **PRORROGA DE PLAZO.**- La Compañía proroga su plazo de duración por treinta años más.

4.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia de la prórroga de plazo se reforma el Artículo Segundo, el mismo que dirá: **ARTICULO SEGUNDO.- DOMICILIO Y PLAZO.**- La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, pero podrá establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar de la República o del exterior, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. El plazo de duración de la Compañía es el de cincuenta años, que se empezará a contar desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil. 1

Guayaquil, 18 de noviembre de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

08